



Módulo I: Delimitación de la propuesta investigativa

Tema 2. Temáticas y problemáticas del campo de investigación para la paz.

TEMAS



Objetivos



Algunos criterios para delimitar temas y problemas en investigación en educación y cultura de paz



Referencias

Objetivos



- Reconocer temáticas y problemáticas de investigación en el campo de la paz.

Algunos criterios para delimitar temas y problemas en investigación en educación y cultura de paz

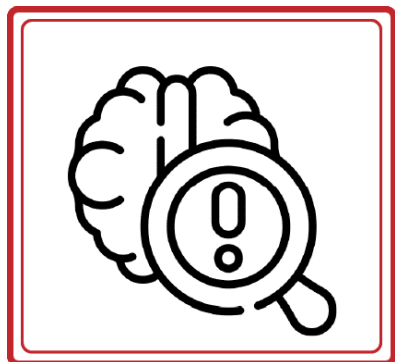


En el anterior tema de este módulo aprendimos distintas formas de comprensión acerca de lo que significa el desarrollo de una investigación para la paz. Estos significados nos permitieron comprender los objetivos que tiene para cada investigador hacer un estudio en asuntos relacionados con la paz.

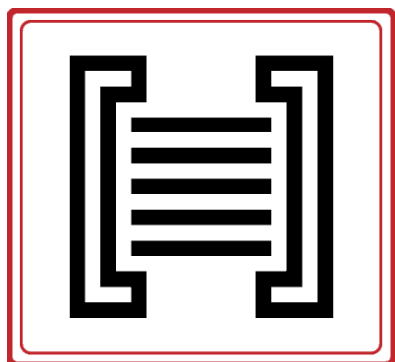
En efecto, un investigador puede interesarse por temas relacionados con la guerra, otro investigador puede centrar su interés en el estudio de violencias estructurales y simbólicas, pero quizás otros se preocupen por las afectaciones de las violencias y los conflictos armados en el tejido social. En tal sentido existen distintas formas de comprender la investigación, lo cual incide en la delimitación de un tema y un problema de investigación en asuntos de paz.



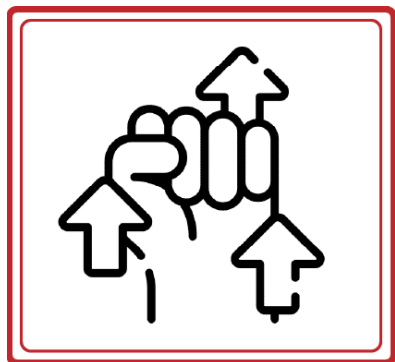
Recuerda para delimitar un tema y problema de investigación partir de los siguientes interrogantes:



¿Qué entiendo por
investigación para la paz?



¿Cuál es el contexto
de mi investigación?



¿Cuáles son mis
intereses o motivaciones
en esta investigación?

Dar cuenta de los sentidos de la investigación para la paz contribuye a la delimitación de temas y problemas. Sin embargo, no olvides que para establecer los alcances de una investigación no es suficiente con identificar el tema, adquiere vital importancia situarla en un contexto particular. Esto implica definir:

Contexto y sujetos en la propuesta de investigación.

Territorio

¿En qué territorio realizaré mi investigación?

No se trata de nombrar un territorio, se busca dar razones educativas, ético-políticas.

Por ejemplo: Caquetá, Arauca. Presenta justificaciones.

Comunidades

¿Cuál es la comunidad con la que he decidido investigar?

Por ejemplo: docentes.

Presenta justificaciones.

Grupos

¿Con que colectivo(s) orientaré mi investigación?

Ejemplo: docentes de zona rural.

Presenta justificaciones.

Sujetos

¿Qué características tienen los sujetos de mi investigación?

Ejemplo: docentes rurales en ejercicio en zonas de postconflicto.

Presenta justificaciones

Podemos decir entonces, que cuando argumentamos los sentidos y significados que tenemos para hacer investigación para la paz estamos delimitando los alcances de un estudio. No olvides justificar el contexto particular del estudio. Asimismo, el contexto da cuenta de los enfoques diferenciales, estudiados en el anterior acápite. Entre estos de género, etnia, ciclo de vida.





Otro criterio para la delimitación de un tema o problema de investigación es tener una aproximación sistémica del campo de la paz, lo que implica dar cuenta del conflicto armado, negociaciones en la búsqueda de paz y educación para la paz. Estos conocimientos que se van aprendiendo y profundizando a lo largo de la formación en la maestría, aportan en la definición de contenidos, metodologías y tipos de investigación.

Precisamente, para aportar en el conocimiento del campo estudio de la paz, se procede a ejemplificar, brevemente, en los desarrollos investigativos que estos han tenido en Colombia. Si bien, esto implicaría un largo camino de estudio, pues en Colombia la investigación en asuntos de paz data de los años 60, con figuras como Guzmán, Umaña y Fals Borda (1962), proponemos de manera somera ilustrar cómo se han delimitado temáticas y problemas de investigación en este campo.



Este ejercicio nos permitirá, en primer lugar, aprender cómo se ha construido este campo de conocimiento en nuestro país. Seguidamente será una ruta de aprendizaje acerca de cómo se han delimitado temas y problemas de investigación. Y, finalmente nos proporcionará conocimiento acerca de la importancia que tiene para la delimitación de un tema y problema:

i.

Tener un conocimiento
del campo.

ii.

Vincular el tema con un
contexto.

iii.

Adoptar posturas
personales, sociales y
ético-políticas.



En consecuencia, los temas y problemas de investigación en Ciencias Sociales y en Educación para la paz no surgen en abstracto, al contrario, se vinculan con fenómenos y experiencias individuales y colectivas que demandan transformación, interpretación, comprensión o toma de decisiones porque afectan, entre otros, valores, normas sociales, costumbres, creencias, valores, ideologías, de los grupos sociales y comunitarios.

Veamos los siguientes grupos de temas a manera de ejemplificación:

Primer grupo de temas y problemas de investigación

CONTEXTO	INTERESES DEL CONOCIMIENTO	TEMAS Y PROBLEMAS
Iniciamos con las décadas de los 40 hasta los 50; periodo denominado violencia bipartidista (1948-1966). Este período fue considerado una etapa de confrontaciones entre los partidos políticos Liberal y Conservador. Por lo tanto, el panorama político y social se vio agitado por las luchas bipartidista. Esto se expresó a través de amenazas, persecuciones, muertes a líderes, campesinos y población quienes promulgaban los ideales de su partido, los cuales no gozaban de reconocimiento por sus opositores. En palabras de Guzmán, Fals Borda y Umaña (1962) este período por sus características siniestras se denomina “Violencia”. Asimismo, se reporta el magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán y el fenómeno del Bogotazo (1948).		

CONTEXTO	INTERESES DEL CONOCIMIENTO	TEMAS Y PROBLEMAS
Siguiendo a la investigadora Blair (2009) este periodo denominado “la Violencia” dio lugar a la más prolífera producción de investigaciones en ciencias sociales, en nuestro país. Además, se logró el desarrollo de metodologías cualitativas apoyadas especialmente en la sociología y la antropología.		

CONTEXTO	INTERESES DEL CONOCIMIENTO	TEMAS Y PROBLEMAS
Para la investigadora Blair (2009) los temas vinculados con las situaciones que vivía nuestro país en este periodo, entre otros son: i. Causas y afectaciones del período de la “Violencia”. ii. Impactos a la población civil y el tejido social y afectaciones a lo largo del territorio nacional.		



Para profundizar en el estudio de los temas y problemas de este periodo, se recomienda la lectura del texto: Guzmán, C. G., Fals Borda, O., Umaña, E. (2005). (1962, 1963). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (tomo I y II). Taurus.



En este primer grupo de temas Guzmán, Fals Borda y Umaña (1982) analizan el fenómeno del desplazamiento e indican que los acontecimientos de violencia en este periodo fracturaron y polarizaron a la población colombiana. Señalan los investigadores en mención, que el deterioro de la vida comunitaria se acrecentó por el negativo papel que tuvieron los medios de comunicación y con la grave naturalización con la que la población convivió con la violencia.

Segundo grupo de temas y problemas de investigación

CONTEXTO

INTERESES DEL CONOCIMIENTO

TEMAS Y PROBLEMAS

Las guerrillas colombianas nacieron en los años sesenta como respuesta a problemas agrarios no resueltos en el país (FARC, ELN, M19).

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013) señala que estos grupos también emergen como producto de la larga tradición colombiana de afrontar con violencia los conflictos sociales y políticos. Asimismo, se indica que el Frente Nacional en su intento por frenar la violencia bipartidista aumentó el crecimiento de los grupos armados.

Adicionalmente, el contexto de Guerra Fría (1950-1990) incidió en la puesta de acciones de guerra de contrainsurgencia, lo que aumentó las confrontaciones armadas.

A finales de los años ochenta, las masacres tenían como propósito castigar la movilización social y el éxito político de la izquierda. (CNMH, p. 32).

En la década de los 80 surge el paramilitarismo como ejércitos privados para el cuidado de grandes extensiones de tierra y como respuesta al crecimiento de las guerrillas.

En este periodo se reportan los carteles de la droga, lo cual lleva al incremento de la violencia y a profundizar los daños en la sociedad.

En los 80 aumentan los asesinatos a representantes del orden nacional. En este periodo se dan los magnicidios del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla y Luis Carlos Galán.

En 1985 tenemos la Toma del Palacio de Justicia.

CONTEXTO

INTERESES DEL CONOCIMIENTO

TEMAS Y PROBLEMAS

En el campo de las investigaciones académicas, para 1987 la Comisión de Estudios de Violencia, conocida popularmente como los “violentólogos”, marcó un hito o lo que los historiadores llaman un “punto de inflexión” en los estudios sobre el tema” (Blair, p. 26).

Los intereses del conocimiento se orientaron a:

- Promover la consultoría para la construcción de políticas públicas que aporten en la construcción de paz.
- Fortalecer la democracia.
- Comprender los distintos tipos de violencias. Analizar la violencia del narcotráfico.
- Desarrollar estrategias cualitativas centradas en el discurso narrativo.
- Refinar el uso de estrategias cuantitativas para dar cuenta de recurrencias, modos y patrones de violencia.

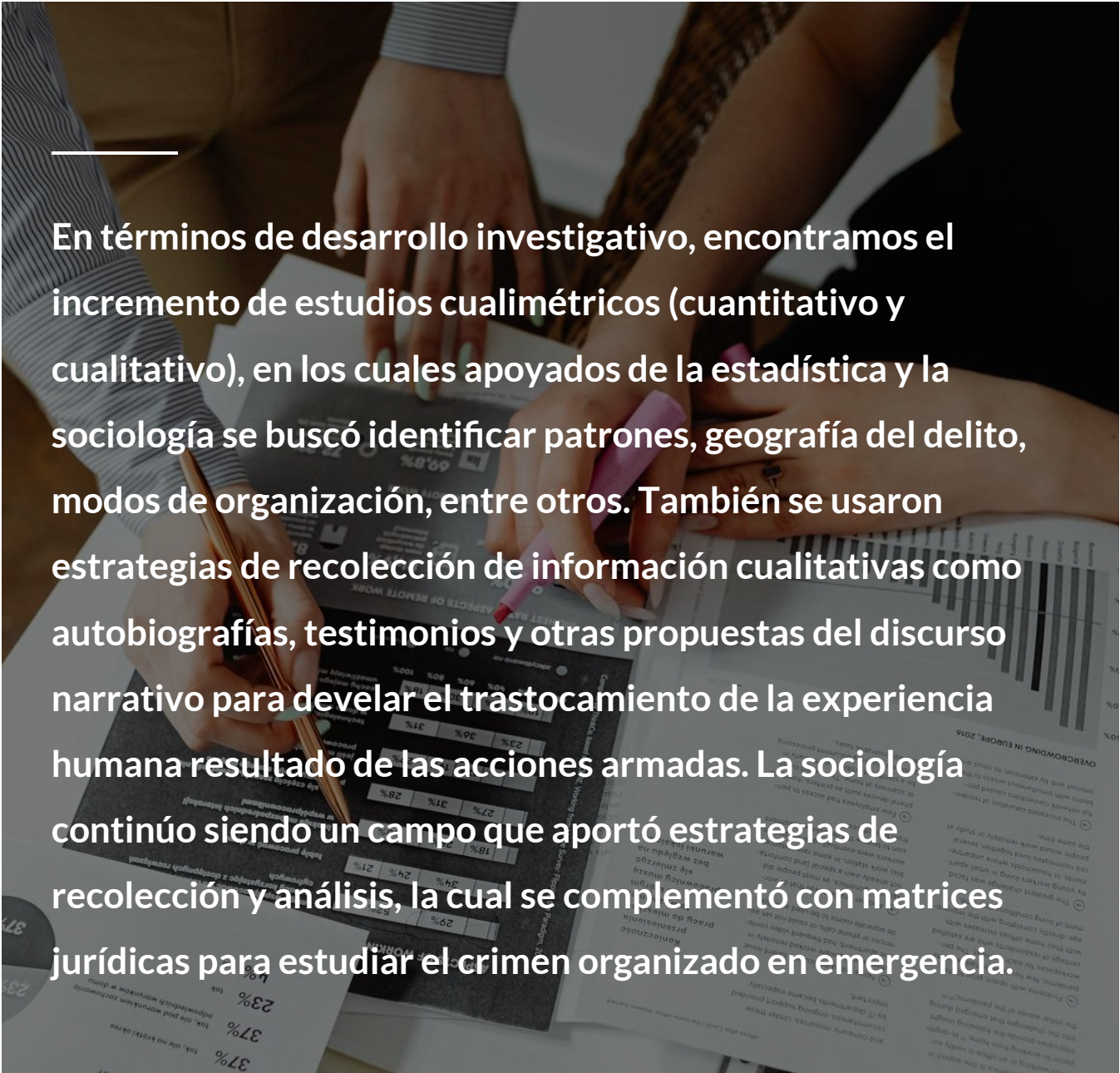
CONTEXTO	INTERESES DEL CONOCIMIENTO	TEMAS Y PROBLEMAS
		Siguiendo al informe PNUD (2003), los temas y problemas de este periodo estuvieron centrados en: i. Modos y formas de organización de las violencias. ii. Estudios de los imaginarios acerca de las violencias (en plural por la emergencia simultánea de diversas formas de violencia). iii. Investigaciones acerca de la ética, política y cultura de la violencia. iv. Violencia urbana. v. Estudios sobre la incidencia del narcotráfico. vi. Investigaciones sobre las violencias en los territorios.



Se recomienda la lectura y análisis de los temas y problemas del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. CNMH. Asimismo, el estudio de Colombia: *Violencia y Democracia/Comisión de estudios para la violencia* (1987), Sánchez Gonzalo, Bogotá, La Carreta.



Este segundo grupo de temas y problemas abarca un periodo largo, en el cual además del crecimiento de los grupos armados, aumentan las confrontaciones bélicas incidiendo en la vida cotidiana de poblaciones, especialmente, rurales. Por ello, este periodo da lugar a temas y problemas relacionados con impactos y daños causados por el conflicto armado, pero también se mantiene la preocupación por la reforma agraria concebida como el cambio requerido para la disminución de las violencias.



En términos de desarrollo investigativo, encontramos el incremento de estudios cualimétricos (cuantitativo y cualitativo), en los cuales apoyados de la estadística y la sociología se buscó identificar patrones, geografía del delito, modos de organización, entre otros. También se usaron estrategias de recolección de información cualitativas como autobiografías, testimonios y otras propuestas del discurso narrativo para develar el trastocamiento de la experiencia humana resultado de las acciones armadas. La sociología continuó siendo un campo que aportó estrategias de recolección y análisis, la cual se complementó con matrices jurídicas para estudiar el crimen organizado en emergencia.

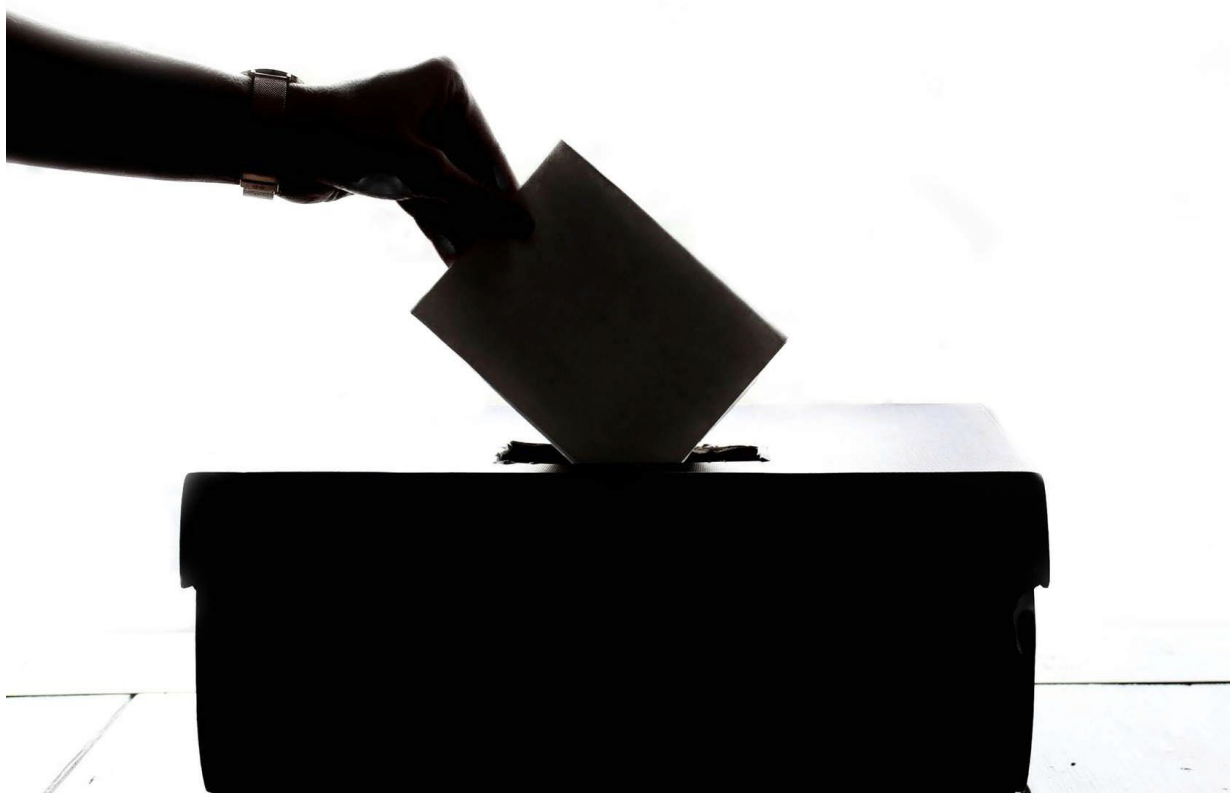
Tercer grupo de temas y problemas de investigación.

CONTEXTO	INTERESES DEL CONOCIMIENTO	TEMAS Y PROBLEMAS
La década de los noventa la situamos como prioritaria por la permanencia que tendrá el tema de la paz al lado de los estudios de la violencia. Con la Constitución Política de Colombia (1991) se buscó entre otros aspectos, fortalecer la democracia, modernizar al país y crear un consenso alrededor de la paz. (CNMH, p. 45). En este mismo periodo el M19(1990) y el EPL (1991) firmaron un Acuerdo de Paz con el Estado Colombiano. Se crea un nuevo pacto social y político que da lugar a la Asamblea Nacional Constituyente. (CNMH, p. 42) Como resultado se declara la Constitución Política de Colombia, 1991. Al lado de la Constitución Política (1991) y la búsqueda de paz aumenta, paradójicamente, el paramilitarismo.		

CONTEXTO	INTERESES DEL CONOCIMIENTO	TEMAS Y PROBLEMAS
Los intereses del conocimiento se orientaron a la puesta en marcha de estrategias sociales y educativas orientadas al conocimiento de la Constitución Política. Asimismo, se mantuvo la propuesta de fortalecer la democracia. Se generan alcances jurídicos y políticos, en Colombia a partir del reconocimiento del Estado social de derecho. Promulgación de la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992) y de la General de Educación (Ley 115 de 1994).		

CONTEXTO	INTERESES DEL CONOCIMIENTO	TEMAS Y PROBLEMAS
Los temas se centraron en: i. Modalidades de la violencia. ii. Crecimiento del conflicto. iii. Democracia. iv. Ciudadanía. v. Cultura política. Cabe señalar que los temas que se estaban abordando en períodos anteriores siguen desarrollándose.		

Con relación a este tercer grupo de temas y problemas de investigación para la paz encontramos que la Constitución Política de Colombia (1991) introdujo el crecimiento de investigaciones centradas en participación ciudadana y cultura política, especialmente los estudios se enfocaron en democracia participativa.



También, se destacan las investigaciones acerca de conocimientos, actitudes y valoraciones que tienen los ciudadanos con relación a los sistemas político y jurídico. Estos desarrollos coinciden con la participación de Colombia en estudios de evaluación internacional de cultura política, los cuales se aplican en los distintos niveles del sistema educativo básico y media.



Otro grupo de investigaciones, se centró en la democracia y la cultura ciudadana valorados por su aporte en la vida en comunidad y en la resolución de conflictos. Predominaron estudios cuantitativos vinculados con la cultura política en los cuales se buscó mostrar tendencias en cultura cívica, toma de decisiones racionales, criterios de elección de los ciudadanos ante experiencias políticas y relaciones entre ciudadanos con las instituciones del estado (nivel de confianza y participación).

Esto significó la búsqueda de indicadores que permitieran predecir comportamientos ciudadanos. Sin embargo, las situaciones de inestabilidad política y el crecimiento del conflicto armado no hicieron posible anticipar comportamientos o conductas frente a determinados fenómenos sociales y políticos.

Esto llevó a que al lado de estas investigaciones, aumentaron los estudios interpretativos centrados en saberes y acciones que tienen los ciudadanos en relación con experiencias comunitarias y sociales. En este periodo se fomentaron los estudios de Investigación Acción Participativa (IAP), centrados en la autogestión y la transformación social y comunitaria con propósitos políticos.



Cuarto grupo de temas y problemas de investigación

CONTEXTO

INTERESES DEL CONOCIMIENTO

TEMAS Y PROBLEMAS

En el marco de los procesos de negociación para la paz social, se decretó la Ley de Justicia y Paz (2005). El propósito fue la desmovilización de miembros paramilitares.

Asimismo, se decretó la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011), mediante la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. El tema central es la dignificación de las víctimas.

Desde 2012, un sector de las élites, representado por Juan Manuel Santos, busca una salida política del conflicto con un proceso de diálogo con las FARC el cual se lleva a cabo en La Habana, Cuba. (CNMH, p. 46).

Se logra la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre las FARC-EP y el Estado Colombiano (2016).

También se crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación y No Repetición, constituido por tres programas (2017) : i) Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición; ii) Comisión de búsqueda de personas dadas por desaparecidas y iii) la Jurisdicción Especial para la Paz.

CONTEXTO

INTERESES DEL CONOCIMIENTO

TEMAS Y PROBLEMAS

A través de los acuerdos de paz nacional y las políticas de reconocimiento jurídico de un conflicto armado interno, las investigaciones se enfocaron en las víctimas y en la no repetición.

Otros intereses investigativos se refieren a Derechos Humanos.

Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el marco del conflicto armado.

Competencias Ciudadanas y fortalecimiento de la cultura ciudadana en medio de los conflictos sociales y políticos.

Con base en la Ley de Víctimas (2011), se crea el Centro Nacional de Memoria Histórica, promoviendo la investigación de la memoria del pasado histórica.

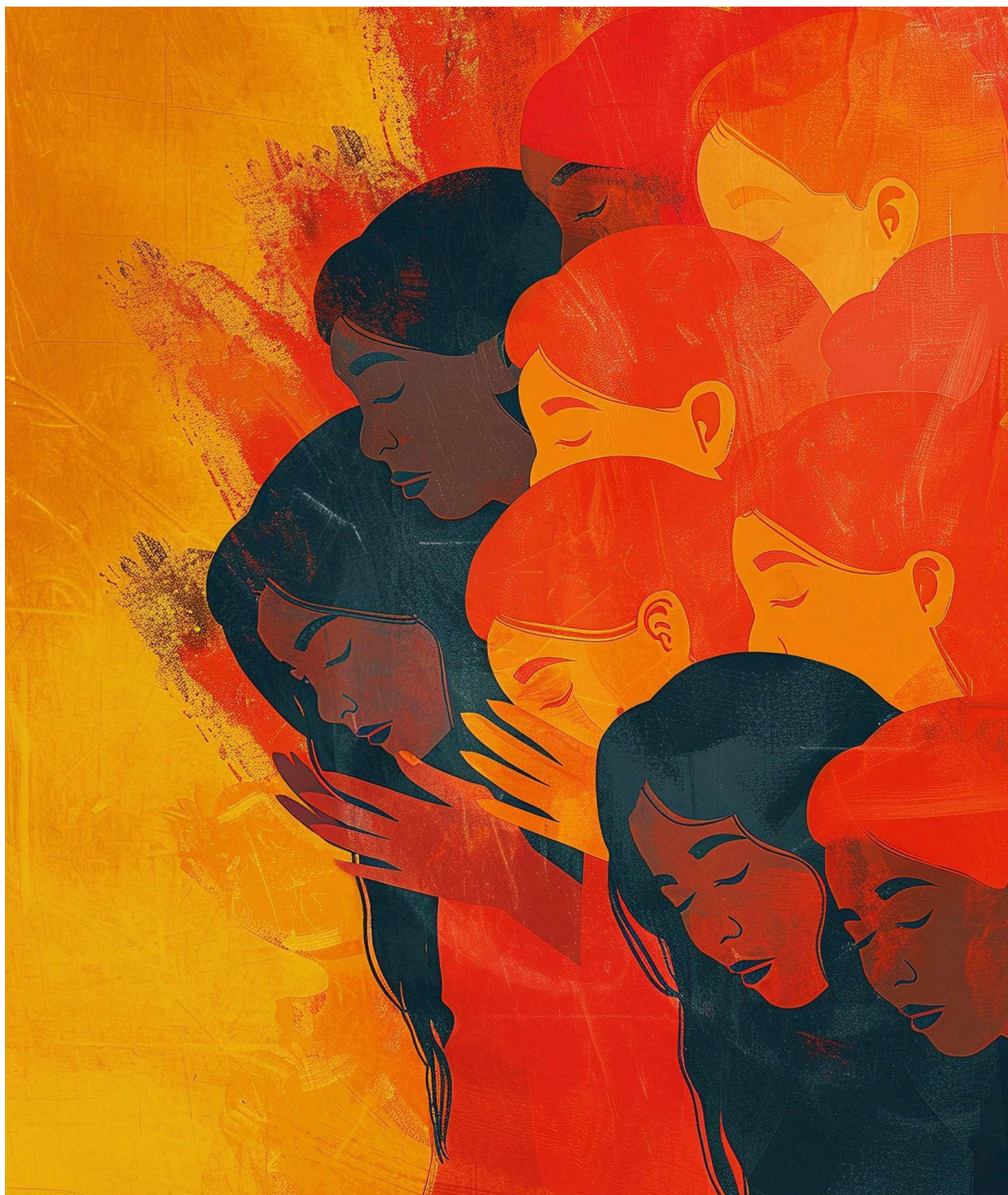
Conformación del grupo Memoria Histórica. Publicación del documento *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Se enfoca la perspectiva narrativa de las víctimas y los procesos de la memoria del pasado reciente.

La Comisión de la Verdad promueve el esclarecimiento de los hechos, sentando las bases de la no repetición, la reconciliación y la paz estable y duradera.

En el área de la *educación para la paz* se orienta pedagógicamente principios, temáticas y metodologías para la comprensión, sensibilización y transformación de las prácticas violentas, observando las causas, dinámicas y consecuencias del conflicto armado colombiano.

CONTEXTO	INTERESES DEL CONOCIMIENTO	TEMAS Y PROBLEMAS
Se abordan, entre otros, los siguientes temas y problemas: i. Grupos de Competencias Ciudadanas. ii. Cátedra de paz. iii. Esclarecimiento de la verdad. iv. Promoción y reconocimiento de las víctimas. v. Fomento de la reparación y la reconciliación. vi. Adopción de los enfoques diferenciales. vii. Fundamentos pedagógicos para la educación para la paz.		

Los intereses investigativos del cuarto grupo de temas y problemas en el campo de la paz, se direccionan al reconocimiento del conflicto armado en Colombia y dar alcance o cumplimiento al Acuerdo de Paz (2016), el cual se convierte en la hoja de ruta para afrontar las violencias estructurales, además de propender por reformas social y política en la búsqueda de equidad y justicia social. Por lo anterior, el lugar de las víctimas, la memoria, la narrativa de lo que pasó adquiere relevancia en los temas y problemas de investigación.



Algunas estrategias investigativas se orientan, además de la narrativa, al uso del litigio estético para comprender y reflexionar acerca de la violencia en nuestro país centrados en propuestas culturales y estéticas: “hace alusión a la inmensidad de obras en las artes plásticas y en la literatura sobre el tema, así

como a ciertas obras de teatro y el cine” (Blair, p. 28). La dimensión estética y comunicativa se orienta a una visión crítica para la comprensión y sensibilización de la(s) violencia(s) y el conflicto armado, oponiéndose a la normalización de las violencias.

En este contexto, las investigaciones atienden a las múltiples dimensiones de la violencia, a enfoques diferenciales, así como al estudio en memoria del pasado reciente, la reconciliación y reparación simbólica. Se da lugar a la interpretación de los hechos históricos, analizando críticamente los textos y discursos de la guerra. Al respecto, Uribe afirma (2004) “Estas guerras se anudan con acciones políticas e impregnan y redefinen sus prácticas, sus discursos, sus manifestaciones colectivas; contribuyen a definir sus imaginarios y representaciones” (p. 15).



En síntesis, invitamos a reflexionar acerca de:

- ¿Cuál era el sentido de estas investigaciones?
- ¿Qué temas y problemas se implementaron?

La respuesta a estas interrogantes nos permite entender que la investigación en asuntos de violencia y paz se construyen con problemáticas específicas a contextos y en periodos situados, atendiendo al sentir y experiencia de los actores sociales.

Referencias

- Arenal, C. D. (1987). La investigación sobre la paz: pasado, presente y futuro. *Congreso Internacional sobre la paz* (Vol. 2, p. 549-586). Instituto de Investigaciones Jurídicas - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, (32), pp. 9-33.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. CNMH.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Informe final. Hay futuro si hay verdad*.
<https://www.comisiondelaverdad.co/>
- Constitución Política de Colombia [Const] (1991) Segunda Edición, Gaceta institucional 116 – julio 1991 (Colombia).
- Galtung, J. (1995). Violencia, paz e investigación sobre la paz. *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. pp. 2-59.

- Gómez Barriga, J. C. (2019). La educación para la paz: contribuciones para un estado del arte. *Cambios y Permanencias*, 10(1), 500–539.
- Guzmán, C. G., Fals Borda, O., Umaña, E. (1962). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (tomo I). Ediciones Tercer Mundo.
- Guzmán, C. G., Fals Borda, O., Umaña, E. (1980). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (Tomo II). Carlos Valencia Editores.
- Ley N° 1448 (Ley de Víctimas) (2011). *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones* (2011, 10 de junio) Decreto Nacional 4800 de 2011
- Uribe de Hincapié, M. T. (2004). Las palabras de la guerra. *Estudios Políticos*, (25), 11–34.

Imágenes

Imágenes tomadas de:

- www.freepik.es
- <https://www.pexels.com>
- www.pixabay.com
- www.unsplash.com

Autor de contenido

Marieta Quintero Mejía

Coordinadora y docente Maestría en Educación para la Paz.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Asistente académico:

Jhon Sebastián Devia

Integrante del Semillero de Investigación Agathos-Moralía.

Magíster en Educación para la Paz- UD.



Comité institucional de
PlanEsTIC - UD
y educación virtual

Virtualizado por:

<https://planestic.udistrital.edu.co/>

planesticud@udistrital.edu.co

PBX: 323 93 00 - Ext: 6338